

Otras veces se ha apelado para aludir al Estío, á escenas mitológicas: por ejemplo, en el museo de Napoleón III hay un lienzo italiano del siglo XVII, en que tal estación se halla representada por un paisaje en cuyo primer plano se ve el dios Pan persiguiendo á Syrinx. Otros pintores han recurrido para este fin á escenas bíblicas; el Poussin, por ejemplo, ha representado el Estío con el episodio de Ruth Boaz; Valkenberg, Bissan, Geysell, Vinc-koubous y otros, han apelado á escenas rústicas: Koenig ha pintado unos niños recolectando frutos: Laneret, junto á los cosecheros ha colocado unos ladrones entregados á la danza: Van de Berge, representa al Estío por una figura de medio cuerpo coronada de espigas: José Arcimboldi, ha formado ingeniosamente un busto humano con varias clases de frutos, revisiéndolo con espigas de trigo entrelazadas.

El paisaje ha encontrado un lugar preterente en los lienzos que para representar el Estío han ideado los pintores flamencos y holandeses, tales como Breughel, Juan Goyer, Van de Venne y otros, cuyas composiciones guardan las galerías de Dresde, Aix la-Chapelle, Viena, París, etc. Un pintor belga, Alfredo Stevens, ha representado bajo la denominación del Estío á una encantadora jóven haciendo una nautajada: la alusión es oportuna, que cuando el organismo se abrasa, lo natural y propio es refrescarlo. Pone la escena en un pequeño comedor rústico, cuyas paredes aparecen frías de fresca incienca y cuya puerta, abierta sobre una escalera, deja penetrar una consoladora corriente de aire: un vestido blanco, un sombrero de paja, una sombrilla de indiana y un ramo de flores, acaban de darnos idea completa de un día de verano. Este lienzo cuadro figuró en el Salón de 1857. Otros cuadros alegóricos del Estío han figurado en las varias Exposiciones francesas: por ejemplo, Antigua presentó uno en 1855 y Pablo de San Juan otro en 1868. También se han escu pido algunas personificaciones del Estío, como la de Drog, que figuró en el Salón de 1846: Dubray, que hizo un bello grupo en piedra para el Louvre; Marthurin Moreau, que llevó una estatua de mármol á la Exposición Universal de 1855, y Sesquesne, que presentó otra de hierro fundido.

De fundirnos será capaz el calor con que se anuncia el presente Estío, si las brisas de mar no vienen á olear nuestras frentes y las saladas ondas no calman los ardores internos del organismo. Afortunadamente nuestra posición, dada la latitud, es excelente: estamos en medio de los mares, que impregnan la atmósfera de invisibles y frecuentemente impalpables átomos de agua y de fresca sal: largas brisas del Poniente ó húmedas del Sur llegan á bati sus ligeras alas sobre nuestras cabezas, imprimiendo al aire suaves ondulaciones como si quisiera el ambiente remedar el Océano que bate nuestras murallas. Un cielo siempre azul y radiante de esplendores, nos brinda el encantador y siempre nuevo espectáculo de unas puestas de Sol apenas soñadas por los artistas y solo posibles para el divino poeta autor del astro que las ilumina y de las nubes que las esmaltan: y tras ellas unas tardes apacibles, largas, frescas, perfumadas por los aromas de nuestros jardines y arrulladas por las ruidosas turbas de pajarillos que anidan en nuestros muelles, acacias y laureles, y en las que insensiblemente va decayendo la luz, sin que deje lugar á que domine por completo las pavosas sombras, que solo sirven para hacer más potente el brillo de las estrellas y más claro y radiante el rielar de la Luna en el rizado cristal de los mares mugidores. ¡Oh, noches de Andalucía! ¡oh, noches granadinas! Como hacéis soñar á la juventud con las glorias de amor y á la virilidad con los tesoros de la honradez! Como lleváis unas almas hacia los antojos de la ventura y otras hacia los cielos de las últimas esperanzas! Como unís los corazones poéticos en el fondo de un deseo, y los espíritus desengañados en el seno de una resignación! Como enardeceis allá con los ensueños, y como consoláis acá con las melancolías! Bajas noches en que el alma, ya enamorada, ya compasiva, se siente impregnada de un cierto vapor de religiosidad, y ante el altar del sentimiento en que se ostenta la imagen de Venus pudorosa, ó ante el altar de la conciencia, en que se levanta la idea de Dios, reza una misteriosa oración que, por opuestos caminos, va entre fulgores y aromas ascendiendo á los cielos.....

CRISTIAN.

Miscelánea.

Los Fiscales municipales. Ha quedado ultimado el nombramiento de Fiscales municipales del partido judicial de Granada, hecho por el Fiscal de S. M. Sr. D. Francisco de Sales Morillo, en esta forma:

Distrito del Sagrario: Sagrario, D. José de la Fuente Cerrillo.

Albolota, D. Juan Martín Moreno.
Alfacar, D. Antonio Villalobos Virlobos.
Maracena, D. Manuel Hita García.
Nívar, D. José Soriano Hita.
Paligros, D. José Argüelles Carmona.
Viznar, D. Francisco Gómez Gómez.

Distrito del Campillo. Campillo, D. Miguel López Sáez.

Gójar, D. Miguel Dueñas Morillas.
Los Ogijares, D. Joaquín Montes Segura.
Armillá, D. Antonio Callejas Pérez.
Dílar,
Cénes, D. Diego Uceda Lozano.
Dúlar, D. Francisco Chiroso Montes.
Quéntar, D. Luis López Varela.
Pinos Genil, D. Diego Uceda y Uceda.
Güejar Sierra, D. Ramón Madrid.
Monachil, D. Manuel Robles Rodríguez.
Churrigana, D. Miguel Megías Moreno.
Huestor Vega, D. Antonio Arboleda Valdura.

Cajar, D. Gonzalo Molina Martín.
Zúbia, D. Luis Quesada Megías.
Distrito del Salvador. Salvador, D. José Garrido Atienza.

Beas de Granada, D. Jaan López Mesa.
Cogollos de la Vega, D. Antonio Hurtado Abril.

Calicasas, D. Fernando Molina Clavero.
Güevejar, D. Eduardo Martín Romero.
Huestor Santillan, D. Antonio Castro Riaño.

Jun, D. Rafael Leiva Sánchez.

Pulianas, D. José Ortega Callejas.

Pulianillas, D. Pedro Herrera Pérez.

Asuntos militares. El teniente del regimiento caballería de Reserva núm. 3, don Ramon Corral Romero, ha sido elegido habilitado de su cuerpo, para el entrante ejercicio económico.

—Ha pasado á la situación de reserva activa el cabo primero de infantería de marina del cuadro de esta capital, D. Manuel Escudero Cortés, según disposición superior.

—Durante la temporada de verano, los horas de oficina en el E. M. de esta Capitanía general, serán de siete á doce de la mañana, todos los días, excepto los festivos.

La corrida del domingo. Según teníamos anunciado, la empresa de la Plaza de toros ha dispuesto celebrar una corrida el próximo domingo en la que se lidiarán seis novillos-toros, que pertenecen, cuatro á la ganadería del marqués de Villavirbistre y dos á la del de La Puente, por las cuadrillas siguientes: espadas, Francisco Avilés Currito y Antonio Moreno Lagartijillo; picadores, Fernando de la Vega, Antonio María Peña, Alfonso Lazuen y José Padilla; banderilleros, Antonio Herrera Anillo, Antonio García El Morenito, José Jimenez 4.º Cara ancha, José García Minuto, Ricardo Maguel, Antonio Maguel y Manuel Fuentes, hijo de Boca-negra.

Parece que la empresa se halla dispuesta á ofrecer el día de Santiago una corrida extraordinaria de toros de Benjumea ó de Lafite y en la que matarán espadas de primera fila.

Así lo hemos oído asegurar.

Casos y cosas. En la tarde de antea-yer, se promovió en la calle larga de San Cristóbal un altercado entre dos individuos de aquella vecindad, recibiendo una de ellas un mordisco en un carrillo, propinado por su contrincante, que emprendió la fuga. La agredida fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Llamamientos. El fiscal militar de la zona de Loja, cita al mozo prófugo del cupo de Alhama Mariano Fernández Molina, para que en el plazo de 30 días se presente en la referida fiscalía.

Por el Juzgado de instrucción de Orgiva se cita á Severiano Merino, para que en el plazo de 30 días se presente en aquel juzgado, á fin de notificarle el sobreseimiento libre y costas de oficio recaídas en causa que se sigue sobre lesiones que recibió en un incendio ocurrido en la citada villa.

Nombramiento. Ha obtenido el nombramiento de médico de visita de naves del puerto de Almuñécar, el Sr. D. Nicolás Roig y Esparducer, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Repartimientos. En la secretaría municipal de Caparacena se halla expuesto al público el repartimiento de consumos, ya terminado, para el año económico de 1887-88.

En la secretaría del ayuntamiento de Beas de Granada, se halla también expuesto al público el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la repartición de la contribución territorial en dicho pueblo, por el mismo ejercicio económico de 1887-88.

Comisión provincial. Anteayer se reunió la Comisión provincial, discutiéndose tan solo varios expedientes electorales de quintas.

Ayer no celebró sesión con motivo de la venida del Sr. Ministro de Fomento.

Queja. Varios vecinos de la calle de Reyes Católicos nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre el mal estado en que dicha calle se encuentra á causa de no ser regada, por haber colocado en la misma varios marmolillos para que no transiten los carruajes, á fin de que se tomen las medidas oportunas para evitar el mucho polvo que en ella se promueve.

Descanse en paz. El Sr. D. Alfredo Melendez, capitán del Regimiento de Antillas, ha tenido la desgracia de perder á su virtuosa y buena madre, la señora doña Juana Urios, que residía en Alicante. Le acompañamos en su justo dolor y le enviamos nuestro sentido pésame.

Banco de España. Con el fin de cubrir la cantidad de 18 millones de pesetas, parte de los 60 con que el Banco de España se propone comenzar la expectación del arriendo de los tabacos, ha abierto una suscripción entre sus accionistas para distribuir libremente 36.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Dichas acciones serán repartidas á petición de los accionistas y en proporción con las que del mismo Banco posean en 27 del corriente.

Los datos y pormenores de esta operación los encontrarán nuestros lectores en el anuncio que con el título Banco de España publicamos en la 3.ª plana.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **ALMACEN DE COLONIALES** que se publica en la 4.ª plana.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 23, diez noche.

El Sr. Romero Robledo, en la sesión celebrada en el Congreso, ha apoyado una proposición pidiendo se acordase no suspender la discusión de las reformas militares hasta tanto que estas fuesen aprobadas.

Contestole el Sr. Sagasta, interviniendo en el debate los Sres. Cánovas, Lopez Dominguez, Cassola, Pedregal, Labra y Castelar.

Puesta á votación la proposición, fué desechada por 181 votos contra 12. Se abstuvieron de votar los conservadores y los republicanos.

Después, Martos pronunció su anunciado discurso.

Mañana empezarán los turnos.—F.

La venida del ministro.

En la estación de Loja.

Ayer mañana, en el tren correo, salieron para Bobadilla con el propósito de esperar al Sr. Navarro Rodrigo, el Rector de la Universidad Sr. Lopez de Argüta y varios catedráticos del mismo establecimiento.

En el tren mixto se dirigieron á Loja, el Comisario régio señor Lasala, el gobernador civil don Eugenio Sellés, los diputados á Cortes señores conde de las Infantas, Rute y Gózalvez, el presidente de la Diputación señor Fernandez Espada, el vice presidente de la Comisión permanente Sr. Villa-Real, los diputados provinciales señores Jimenez Laserna, Castillo, Aravaca y Hurtado.

El alcalde de Loja D. Antonio Leiva, el segundo teniente de alcalde D. Antonio Espejo y el síndico D. José Jaimas. En la casería de Las Peñuelas, propiedad del Sr. Espejo, el ayuntamiento ofreció á los expedicionarios un delicioso almuerzo. Inmediatamente pasaron á la estación, donde se les unieron para esperar la llegada del tren, el teniente de alcalde D. Mariano Alvarez, el concejal D. Antonio Agnayo, el arcipreste D. Francisco Lopez Huete, los curas párrocos don Eduardo Molina y don Carlos Prieto, el Juez de Instrucción D. José Pelaez, los profesores de instrucción primaria y varios empleados.

A la hora reglamentaria llegó el tren. Una banda de música dejó oír sus acordes fueron disparados numerosos cohetes en señal de regocijo. Acompañaban al Sr. Navarro Rodrigo, su secretario el Sr. Bellver, el auxiliar de este señor Apellaniz, los distinguidos arquitectos señores marqués de Cubas y Belmás, y nuestros queridos é ilustrados compañeros D. Alfredo Escobar, director de *La Epoca*; D. Francisco Peris Mencheta, corresponsal de *La Correspondencia de España*; D. Salvador Raeda, redactor de *El Globo*; D. Andrés Miralles, redactor de *El Correo*; D. José Betancourt, redactor de *El Día*; D. Mariano Arous, redactor de *El Liberal*; D. José Gutierrez Abascal, redactor de *El Resumen*; Mr. Thomson, corresponsal de *The Times*, el inspirado dibujante de *La Ilustración española y americana*, Sr. Comba y el notable escritor granadino Sr. Castro y Serrano.

El ministro y sus compañeros de viaje acogieron afectuosamente el saludo de los que les esperaban, y reconocidos todos, continuaron la expedición para esta capital.

En la estación de Granada.

Multitud de carruajes condujeron á la estación del ferrocarril numerosas comisiones é infinidad de personas particulares.

En el andén se hallaban el Capitán general D. Joaquín Colomo con sus ayudantes; el Gobernador militar Sr. Rodríguez de Rivera con los suyos; el Jefe de Estado Mayor y tres oficiales del mismo cuerpo; el subinspector jefe de Sanidad militar D. José Noriega, los médicos de dicho cuerpo D. Alvaro Magro, D. Francisco Granizo Ramirez, don José Godoy, D. Andrés Jurado, D. Ventura Cabello y D. Victoriano Gonzalez, y el farmacéutico militar D. Enrique Valero; el brigadier Subinspector de Artillería Sr. Gonzalez Moro, el coronel Sr. Fernandez de Córdoba y el capitán Sr. Calera; el coronel de la Guardia civil Sr. Losada, el comandante Sr. Ramos, los capitanes Sres. Roca y Andrade y los tenientes Sres. Rubio y Blache; los coroneles de Antillas y dragones de Santiago, con los segundos jefes y numerosa comisión de oficiales de cada uno de dichos cuerpos; el brigadier subinspector de Ingenieros y demás jefes y oficiales del referido instituto; el Intendente militar Sr. Muñoz, y varios comisarios y oficiales del distrito, entre los que recordamos á los Sres. Alonsell, Toledo, Cambra, Jimenez, Mesa, Serrano, Que-

sada, Cabarrus, Urizar, Cabalada y Esquivel.

Entre el elemento civil estaban: por el ayuntamiento, el alcalde D. Mariano Zayas, y los tenientes de alcalde y concejales señores D. Eduardo Gomez, D. Enrique Santos, D. Fernando Medina Fantoni, D. Manuel Cantos, D. Angel Gonzalez Alba, D. Tomás Guiral Amigó y D. Rafael Ruiz Victoria; por la Audiencia, el presidente de Sala D. Jerónimo Sanchez Sañudo, el fiscal de S. M. don Francisco de Sales Morillo, los magistrados D. Francisco Alcarzas y D. Alfredo Mass, y el secretario D. Agustín Mirasol (el presidente de la Audiencia no pudo asistir por hallarse enfermo); por el colegio de Santiago, el comisario régio del mismo D. Antonio Afan de Rivera, el rector D. Juan Sierra y el catedrático D. José Rubio Rada; por la Universidad, los catedráticos Sres. Fernandez Figares, Branchat, Hidalgo, Leal de Ibarra, Perales, Peña, Rada Delgado, Brieba, Lopez Jordan, Ocaña, Paso y Fernandez Calvo, Inieste y Gonzalez Tejada, y el secretario general Sr. Buceta; por el Instituto de segunda enseñanza, los Sres. Arosamena, Gurría, Delgado y Ventué; por la Junta de Instrucción pública, los Sres. Alvarez de Toledo, Rosales é inspector Sr. Mejares; los profesores de escuela pública D. Melchor Perez García, D. Francisco Ruiz Urbina, D. Andrés de Castro y Moya, D. Manuel Martínez de Castilla, D. José Aguilera Lopez, D. Antonio Sanchez Balbi, D. José Lopez Salvatierra, D. Gabriel García Gomez y D. Ignacio Fernandez Jimenez.

Vimos además al secretario del Gobierno civil D. Manuel Ballesteros, el Senador del Reino Sr. Marqués de Dilar, el jefe de Fomento D. José Pedro Casado y los individuos de la sección D. Joaquín Guerrero, don Manuel Lapuente, D. Joaquín Guerrero y Eguilaz y D. Ramón Diaz Pelas; el jefe de la sección de Agricultura D. José María Moggollon; el consul de México señor conde de Miravalle; el jefe del Museo arqueológico é inspector de antigüedades D. Francisco de Góngora; el médico titular D. José Delgado Merinero; el rector del Sacro-Monte Sr. Barrera y un canónigo de dicha Colegiata; el canónigo de la Catedral D. Cristóbal Esteban Asencio; el ingeniero jefe de Obras públicas del Estado y diputado á Cortes D. Luis de Rute; el auditor de Guerra, el teniente auditor, y el asesor del cuerpo D. Jerónimo Salvador; el juez de primera instancia D. José de Casas Pavón; el capellan de Reyes Católicos Sr. Martos; el comisario de guerra señor Ronderos; el conservador de la Alhambra D. Rafael Contreras; el arquitecto provincial D. Rafael Contreras; el delegado de Hacienda Sr. Ruiz Polo y los Sres. Gabaldon y Montilla; los ingenieros de minas Sres. Uscars, Bobadilla y personal del cuerpo; y los particulares D. Rafael Diaz Rogés, D. Leopoldo Eguilaz, D. Eugenio Sellés (hijo), don José Luis de Torres, D. José de Burgos, don Ricardo Burgos Careaga, D. Francisco Martos de la Fuente, D. Manuel Obregon, con otra multitud difícil de enumerar.

Al llegar el tren que conducía al Ministro de Fomento, disparáronse palmas reales, y la banda de música del Hospicio ejecutó la Marcha Real. El Sr. Navarro Rodrigo, al bajar del wagon, fué saludado por las autoridades y corporaciones, é inmediatamente se puso en marcha la comitiva hacia el Ayuntamiento, acompañando al Ministro en su carruaje los Sres. Duque de Mandas, Alcalde, y Capitan general.

En el Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche dió comienzo en el Ayuntamiento el banquete ofrecido por la Corporación municipal al Sr. Navarro Rodrigo.

La fonda de la Perla había instalado el comedor en la sala donde ordinariamente se hallan las oficinas de Contaduría.

Ocuparon sus respectivos asientos el Ministro, el Arzobispo de esta diócesis, el Capitán general del distrito, el Comisario régio Sr. Duque de Mandas, el Alcalde presidente don Mariano Zayas, el Gobernador civil señor Sellés, los Senadores del Reino don Juan Facundo Riaño y Marqués de Dilar, los diputados á Cortes señor Conde de las Infantas y don Francisco J. Gózalvez, el ingeniero jefe de Obras públicas don Luis de Rute, el presidente de la Diputación don Vicente Fernandez Espada, el teniente hermano mayor de la Real Maestranza, el Fiscal de Su Magestad don Francisco de Sales y Morillo, el Dean del Cabildo Catedral, el Rector de la Universidad don Santiago Lopez de Argüta, el Gobernador militar, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco de P. Villa-Real, el de la Diputación don Luis Aguilera Suarez, el Delegado de Hacienda, el jefe de ingenieros de Minas, los tenientes de alcalde don Eduardo Gomez, don Manuel Cantos, don Angel Gonzalez Alba, don Francisco Eudérica y don Fernando Medina Fantoni, el secretario del Ayuntamiento don José Palacios Antelo, el coman-

dante del cuerpo de Bomberos don Antonio Afan de Rivera, el secretario del Gobierno civil don Manuel Ballesteros, el del Arzobispado don Leopoldo Granadino, el de la Diputacion don Salvador Lopez Sagredo, el del señor Ministro y el auxiliar del mismo, el senador don Melchor Almagro, el abate del Sacre-Monte, el jefe de la seccion de Fomento don Pedro Casado y el señor don José de Castro Serrano.

El menú fué el siguiente: Potajes: Consommé Colbert.—Relové: Filets de boeuf aux truffes.—Frit: Mlange à l'italienne.—Entramets: Olives, cornichons, saucisson, huitres, sardines.—Poisson: Saumon hollandaise.—Entrees: Filets de volailles suprême, punch à la romaine.—Legumes: Petits pois à la parisienne.—Rôtis: Chapons, truffes à la perigord, salad espagnol.—Dessert: Creme sehantillé, pommé de pin, fruit dans du sirop de sucre.—Café.—vinos: Jerez, Chateau Lafite, Santerna, Chateau Margaux, Champagne Frappé.—Chartreux, Cognac, Anisette.

La banda de las Antillas ejecutó escogidas piezas durante la comida, que terminó á las diez. Despues pasaron los comensales al salon de Cabildos, donde permanecieron hasta las once, hora en que el señor ministro salió con los individuos del Ayuntamiento y otras personas á la Tienda del Salon, donde la Corporacion municipal tenia preparado un esquisito refresco, que fué servido por el Café del Leon, con el gusto delicado que acostumbra hacerlo los distinguidos dueños de dicho establecimiento.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 22 DE JUNIO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos. Sigue la discusion de los presupuestos, y se levanta la sesion.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana. El Sr. POLO de BERNABE retira las enmiendas que tiene presentadas á la informacion agrícola por lo avanzado de la época y creyendo prestar un servicio importante á la causa de la ganaderia y la agricultura. Sigue la informacion agraria, y luego la discusion de los presupuestos, levantándose la sesion.

Cartas á «El Defensor.» Desde Madrid.

22 de junio de 1887

Los incidentes de este dia no despiertan interés en el campo de nuestra politica. Diríase que se descansa, ó se hace apetito para las emociones que los auguret anuncian para mañana en el Congreso, donde da principio el debate de las reformas de Guerra por las explicaciones ó declaraciones que hará el general Cassola. Cuanto sobre esto se adelante se halla sugeto á error, porque aun cuando el pensamiento del ministro es conocido y ya lo he escrito á los lectores, nadie puede prever lo que pase antes de entrarse en la discusion técnica.

Como es natural, la curiosidad politica se fija en la parte que el asunto encierra como influyendo sobre la marcha de todo el gabinete, no solo por el dualismo conocido que no ocultan algunos ministros contrarios á la reforma, sino por la extension y resultados de una crisis seria complicada, de no muy llana solucion. Muchos esperan que Sagasta sabrá conjurar los peligros, pero otros no opinan así sino todo lo contrario, antes creyendo que el eterno laissez faire en que vive el presiden-

te, lejos de apartar los peligros los aumenta. Poco hemos de vivir para no ver el desenlace de este conflicto:

Pero dejando aparte la faz más oscura del problema que mañana se aclarará, los pareceres están contestes en creer que es imposible, no ya aprobar, pero ni siquiera adelantar en la discusion del proyecto de ley constitutiva. Fuera de que ya llegan á 132 las enmiendas presentadas, son tantos los diputados que anuncian viaje á provincias y extranjero, que no creo haya número para celebrar sesiones dentro de media docena de dias. Y como los reformistas están resueltos á pedir diariamente el recuento de votos, no hay para que añadir que votados los presupuestos, el gobierno no tendrá otro remedio que suspender las sesiones.

La reina y toda la familia real marcha el 1.º de julio para la Granja. Antes quedarán sancionadas las leyes rentísticas. En el Senado se leyó ayer el dictámen de la comision de presupuestos en lo referente á gastos, documento que se redactó en 20 minutos y declarado urgente ha empezado ya su discusion. En el Congreso termina dentro de breves momentos lo que queda de presupuestos, que esta misma noche se remitirá á la alta Cámara. Nadie duda que esta discusion será breve entre los senadores, pues mayoría y minorías se hallan de acuerdo para que en los primeros dias de la próxima semana se halle legalizada la situacion económica.

Los corrillos en ambas Cámaras, ya lo he dicho y repito están desanimados, lo mismo que los centros oficiales. Navarro Rodrigo ha salido para Granada con no poco acompañamiento; regresa dentro de ocho dias. Casi todos los ministros harán tambien excursiones de poco tiempo, pero á estaciones balnearias. Sagasta no se decide á salir en todo el verano de Madrid: teme que ocurra algo de orden público, y no se arriesga á dejar el peso que tiene sobre ninguno de sus compañeros. Sin embargo, las noticias de Paris son satisfactorias, pues se dice que Ruiz Zorrilla no intenta nada por ahora.

De esta capital telegrafian que quien ha reducido á D.ª Mercedes Martinez Campos no es vizconde ni cosa parecida: es un tal Miguel Melvaque, de oscura cuna y sin fortuna, que se fingió aristócrata para deslumbrar á la ex condesa y lograr hacerse dueño de su mano y sus millones. Ruban Donaden y el conde de Santovenia persiguen á los enamorados para ver cómo desbaratan el matrimonio.—Otra noticia de Paris: el exministro de la República Sr. Estévez ha regresado de América gravemente enfermo de anemia cerebral.

Se toman precauciones militares por los Pirineos.—Se afirma que ha surgido una disidencia entre los elementos zorrillistas de Barcelona.—El Banco anticipa al Tesoro 90 millones á 5 por 100.—En los primeros dias de la próxima semana llegará á Madrid el nuevo Nuncio.—Arroceros, navieros, extremeños y demás elementos que trabajan cerca del gobierno pidiendo amparo han redoblado hoy sus esfuerzos, aunque sin adelantar más de lo conocido.—En algunos círculos se ha recordado el 22 de junio de 1866.—Se confirma que Marín ha estado en palacio á saludar á la reina.—La Gaceta publica el proyecto de ley electoral para Cuba y Puerto Rico.—Ninguna novedad en provincias.

La prensa europea y los telegramas del extranjero se consagran por completo á la descripcion de las grandiosas fiestas en Londres con motivo del jubileo de la reina Victoria, que es por otra parte lo único de relie-

ve que ocurre en estos momentos en Europa. Los problemas políticos siguen la marcha conocida.

A las seis sigue la discusion en el Congreso y lleva trazas de durar hasta la madrugada.—F.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 24 de junio de 1887.—Parada Antillas.—Jefe de dia D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 2.º capitán Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero. Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 23 de junio de 1887. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 703.86 Direccion del viento. S. Estado del cielo. Despij. Temperatura máxima del aire á la sombra. 32.07 Temperatura máxima del aire al sol. 41.5 Pluviómetro. 00.0 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 30.9 Pronóstico del tiempo, se inclina á variar algo.

Cultos.

Dia 24.—La Natividad de San Juan Bautista.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Juan de los Reyes; á las once funcion, en la que un nuevo sacerdote celebra la 1.ª misa, y habrá sermón, á las seis rosario, salva y letanía.—En el Angel Custodio, misa al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la Catedral á las ocho rosario, á las nueve procesion y misa mayor y predicará D. Emilio de la Rosa.—En la Real Capilla hay Jubileo; cuantas veces se visitara en este dia, se gana indulgencia, á las nueve misa cantada.—En la Magdalena á las ocho misa rezada y Comunion de la Asociacion Preparadora del Sagrado Corazon de Jesus; y 1.ª visita á las nueve misa mayor y 2.ª visita; á las diez misa rezada y 3.ª visita; á tres meditaciones y 4.ª visita; á las seis novena, gozos, rosario, sermón, salva y letanía, y 5.ª visita y la seisona de San Luis Gonzaga.—En Santa Inés y Santa Ana ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.—En el Sagrario á la oracion ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesús.—En el Beaterio del Santísimo la novena, á las siete.—En los Hospitales, Santa María de la Ahumada y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de D. Juan Sugero Arroyo, el dia 24 del corriente en la iglesia parroquial de S. Andrés, recibirán el estipendio de diez reales hasta las diez y doce desde esta hora en adelante. Su desconsolada viuda ó hijos, suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Espectáculos.

Plaza de toros de Granada. Gran corrida de 6 novillos toros, para el domingo 26 de junio; que serán estoqueados y lidiados por las aplaudidas cuadrillas de Carrito Avilés y Legartijillo, orden del espectáculo: espadas, Francisco Avilés Carrito y Antonio Moreno Legartijillo; picadores, Fernando de la Vega, Antonio María Peña, Alfonso Lazuen y José Páez; banderilleros, Antonio Herrera Avilés, Antonio García El Morenito, José Jimenez 4.º Carancha, José García Mioulo, Ricardo Maguel, y Manuel Fuentes hijo de Boca-negra.—Los novillos pertenecen á la ganaderia de Villavirbier y dos á la del de La Puente.—Precios: Entrada de sombra, 8 reales.—Media entrada, 4 id.—Entrada general de sol, 5 id. Circo Ecuestre, Acrobático y Gimnástico, bajo la direccion de D. Manuel Fernandez Cuevas, situado en el Humilladero.—Grandiosas funciones

todos los dias por tarde y noche.—Precios: sillas con entrada, 99 céntimos de peseta.—Entrada general, 50 id.

Banco de España.

SUCURSAL DE GRANADA.

Por acuerdo del Consejo de gobierno, y para la formacion de la compañía arrendataria de la renta de tabacos, se abre una suscripcion libre entre los accionistas del Banco de España, en la forma siguiente:

1.º El capital que se ha de distribuir entre los señores accionistas será de 18 millones de pesetas, en 36000 acciones de la nueva Compañia, nominativas, de 500 pesetas cada una, parte de las 120.000 acciones que han de formar el total capital de la misma, por 60 millones de pesetas.

2.º La suscripcion será libre y voluntaria entre los señores accionistas del Banco, para significar con ella su aspiracion á que se les repartan acciones de la nueva Compañia, en proporcion con las que posean del mismo Banco el dia 27 de junio corriente.

3.º En las cartas en que se solicite la suscripcion, cuyo modelo se facilitará en las oficinas del Banco en Madrid y en las Sucursales, y al tenor de la regla precedente, los señores accionistas expresarán dentro de qué limite de acciones de la nueva Compañia entrelas que puedan corresponderles, quieren encerrar su participacion. Estas cartas de suscripcion se podrán firmar por los mismos accionistas ó por encargo de ellos.

4.º Las acciones de la nueva Compañia que sobren por este concepto, ó por no haberse presentado á la suscripcion el total de accionistas del Banco, se adjudicarán, en proporcion tambien de las que tengan en el mismo Banco, entre los accionistas que al tiempo de cumplir con lo prevenido en la regla 2.ª hayan manifestado su deseo de ejercer la participacion, en su caso. Los que lo hagan, se entenderá que se suscriben en firme por todo el número de acciones que pueda corresponderles en este segundo y último prorrateo.

5.º Todas las porciones de accionistas del Banco que no permitan se les adjudique por lo menos una accion de la nueva Compañia, se podrán agrupar, sin necesidad de trasferencias aunque pertenezcan á diferentes accionistas, en términos de que completen el número necesario para obtener acciones en la distribucion proporcional á que se refieren las reglas 2.ª y 3.ª; á este efecto, se tendrá en cuenta que para tener derecho á una accion de la Compañia se necesita reunir nueve acciones, por lo ménos, del Banco de España.

6.º La carta de suscripcion se presentará en las oficinas del Banco en Madrid ó en las Sucursales, acompañando á ella la lámina ó láminas de extracto de acciones del Banco que justifique el derecho del accionista suscriptor, ó la cual se hará la anotacion correspondiente.

Si las acciones pertenecieran á varios poseedores, bastará que firme uno de ellos el pedido, expresando en tal caso, los nombres de las personas á cuyo favor se ha de entender hecha la suscripcion, fin de que á estos nombres se puedan expedir las nuevas acciones que les correspondan, conforme á la distribucion que en el mismo pedido se consigne.

7.º La suscripcion se abrirá el dia 27 del corriente, así en Madrid como en las Sucursales del Banco, y se cerrará á las tres de la tarde del dia 28 de junio actual.

8.º Cerrada la suscripcion y liquidada luego que se reúnan los pedidos de las provincias con los de Madrid, se hará la adjudicacion por el Consejo de gobierno del Banco, conforme á las reglas precedentes, y se publicará oportunamente, anunciando los dias en que se ha de hacer el pago inmediato del total importe de las nuevas acciones adjudicadas.

Se admitirá en pago del capital de las acciones adjudicadas el importe del dividendo que se reparta en 1.º de julio próximo á las acciones del Banco de España.

9.º Las acciones adjudicadas serán nominativas, y los resguardos provisionales de ellas que se expidan al hacer el pago de su total importe, se extenderán á nombre de la persona que expresa la carta de suscripcion, cuidando de estampar en ella los dos apellidos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.—Granada 22 de junio de 1887.—El Secretario de la Sucursal, Julian Piazuelo.

Baños de mar en Motril.

Se alquila para la temporada de verano todo el principal y parte del bajo de una magnífica y cómoda casa con cuatro fachadas, situada en el varadero ó playa de Motril.—Dirigirse al Administrador de la Excm.a Sra. Duquesa de Santofia en dicha ciudad.

-90-

—No horia más que cumplir un deber de caridad—contestó Martin con voz vibrante.—Vosotros no tenéis corazón, pero yo sí; yo la protejo; yo la amparo—añadió cogiendo en sus brazos á la joven y disponiéndose á partir con ella.—Nadie está libre de una desgracia. ¿Quién sabe lo que será de vosotros, que la insultáis ahora ten sin piedad?

—Lleva á Albania á mi casa—dijo una mujer que apareció en medio del círculo.

—¡Calle, la Local!—exclamaron los circunstantes.

—¡Bonita pareja para llevar á cabo una buena accion: una loca y un tonto de capitol!

—¡Groseros!—apostrofó la aludida.—Dios es quien da los bienes y los males, y respeto su voluntad, porque no tengo, como vosotros, un alma de cántaro. Despues de todo, Albania es mi sobrina; ¿que tenéis que decir? Porque yo la proteja, ¿pensáis que voy á pedir limosna para darle de comer? Vamos, Martin, vamos sin perder tiempo.

-91-

La Gruñona, que desde la ventana de su cuarto habia presenciado aquella escena, les gritó:

—Los que empujan á los malos, ya se sabe lo que puede dar de sí.

—Pues mira—contestó la Local:—una madre que trata á su hija como tú has tratado á la tuya, no es madre, sino fiera; me avergüenzo de ser tu hermana.

—Lo mismo me pasa á mi.

—Dios maldice á las madres como tú.

—Así será; pero lo que es las locas acaban su miserable vida en un hospicio.

—No me importa morir sobre un mal jergon; pero átrévete á tocar á Albania si quiera al pelo de la ropa, y verás lo que es bueno.

En aquel instante Albania se reanimaba: entreabría los ojos, evocaba sus recuerdos, adivinaba lo que no habia oido, y reuniendo todas sus fuerzas:

—¡Padre mio, madre mia!—exclamó á gritos.—Puesto que no habeis tenido piedad de mí, yo tampoco la tendré de vosotros. Os aseguro que arrojaré sobre vues-

-94-

ta mento en todas direcciones, como cualquier cosa, dormia donde mejor le cuadraba, y andando sin ton ni son, se detenia uno ó dos dias en alguna heredad, y proseguia luego aquella marcha de judío errante.

Al emprender estas excursiones, jamás dejaba de visitar al cura de Orbán, de quien habia sido compañera de juegos en la niñez.

Se instalaba en el hogar del eclesiástico como si fuera en su propia casa, daba lecciones de limpieza á los criados, charlaba, gritaba, reñía con el cura por un «quitame allá esas pajas»; pero como todas sabian la causa de sus impertinencias, la soporaban con la mayor y más agradable longanimidad.

Por lo demás, era inofensiva, aunque era peligroso contrariarla: en este caso se enfurecia y era capaz de hacer una barbaridad.

Tenia un corpachon y unos brazos energicamente musculosos, cosas que hacian reflexionar á los que, con poca paciencia, se hubieran atrevido á ponerse de frente

-87-

—Aquí estoy, padre mio; máteme—dijo Albania, adelantándose con resolucion.

—¡Apártate, desgraciada!—gritaron los circunstantes.—Tu padre está irritado en este momento; la ira le ciega; y si le provocas... será capaz de hacer una atrocidad.

—Eso es lo que deseo—añadió la joven.

—Ya estoy cansada de vivir.

Al mismo tiempo, Ginestous procuraba libertarse de los brazos que le sujetaban y rugía como un tigre:

—Yo te daré lo que desees; no te escaparás de mis manos.

—Y yo—añadió la Gruñona, á quien otros vecinos sujetaban tambien, —yo te sacaré los ojos con mis propias uñas.

—¡Aléjate, por Dios, Albania!—repetían los que habian acudido en su auxilio.

—No—contestó la joven sin moverse,—prefiero que me maten.

Fué necesario llevarla por fuerza, porque se negaba, enérgicamente á salir de su casa.

UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inutil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en las mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniéndolo en buenas condiciones. — Tambien se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuenta se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: café de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esrupulosamente reformados. Verticales de 5.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 100 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Valdepeñas por el propio cosechero. — El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. — Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. — 1, Recogidas, 1.

En el acreditado establecimiento de Antonio Viver, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradece de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla. — Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. — No equivocarse, Naranja Chico.

Eliseo Reclus. NUEVA GEOGRAFIA UNIVERSAL. La tierra y los hombres. Traducción española por el Excmo. Sr. D. Francisco Coello. Se publica un cuaderno de cuatro entregas todas las semanas. Su precio una peseta. — Se suscribe, calle Nueva de San Anton núm. 3, Granada. «Centro general de suscripciones.»

L' UNION. COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828, RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Table with financial data: Capital: francos: 10.000.000'00, Reservas: 5.670.000'00, Primas a cobrar: 53.382.004'31, Total de las garantías: 69.052.004'31, O sean reales: 276.208.017'24

Esta Compañía, que cuenta más de CINCUENTA Y OCHO AÑOS de existencia, tiene pagado desde su fundacion por siniestros más de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE FRANCO.

Capitales garantizados en 31 de diciembre de 1886, más de SETENTA MIL MILLONES DE FRANCO.

Domiciliada en París: rue de la Banque, 15. Director de la Sucursal española: D. Manuel Gés, Ancha, núm. 24, Barcelona.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Francisco de Paula de Góngora y del Carpio, Plaza de la Universidad, núm. 2.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 34, Y MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya los géneros que constituyen su extenso y variado surtido para la presente estacion:

Para señoras. — Sedas, lanerías, granadinas, percales, cefiros, confecciones, vestidos, adornos, pasamanería negra y de color, blondas y encajes de todas clases, mitones, guantes y abanicos última novedad, medias y calcetines de seda, hilo escocia y algodón; en holandas y lienzo de 12, 10, 9 y 4/4 el más completo surtido, calidades de toda confianza, tiras y entredoses bordados y pañuelos de todas clases.

Para caballeros. — Completísimo surtido en trajes y pantalones ingleses y del país, driles superiores y especialidad en corbatas.

En artículos de tapicería, cortinas y estores, un completísimo surtido.

DEPOSITO DE CUBIERTOS Y ORFEBRERÍA DE METAL BLANCO llamado de Mery-Extra

FELIX CHERON, en la relojería de Arnaud Sivord, — Reyes Católicos, 8.

El Maillechort es una liga de cobre y zinc en la que el níquel entra en porcion variable y la comunica una blancura más ó menos grande que la hace tomar un hermoso color de plata. El níquel dá al mismo tiempo á esta liga cualidades de dureza y de inoxidabilidad relativas que la han hecho apreciar por una respetable clientela que al buscar para los objetos dedicados al servicio de cafés y restaurants las apariencias de la plata, encuentra al mismo tiempo una economía sin igual y una solidez y dureza incomparables.

El extraordinario empleo del metal blanco (no plateado) al tomar cada vez más incremento, ha creado una liga especial de inmejorable calidad y de la mayor blancura que jamás se ha obtenido, á la cual daremos el nombre de MERY EXTRA para distinguirla de todas las ligas más ó menos blancas que se exhiben en los comercios con el nombre de metal blanco.

Al mismo tiempo esta fábrica ha aumentado y perfeccionado su herramienta con objeto de poder ofrecer á sus numerosos favorecedores el dicho metal Mery-Extra en las condiciones más ventajosas para el público.

Quien quisiera convencerse puede pasar por el depósito Arnaud Sivord, 8, REYES CATÓLICOS, 8.

Por tener que ausentarse su dueño, se engañan las fincas siguientes: Una casa principal, de nueva planta, calle de Azacaya, núm. 31. — Otra calle Darro del Boqueron, núm. 33 y un precioso cermen llamado Vista Hermosa, cuesta de Santa Catalina, lindando con otro de D. Francisco Diaz Sanchez. — Para tratar sobre su venta, dirigirse á D. Francisco Sanchez Recuerda, calle Marqués de Gerona, 11, principal, izquierda, todos los días, desde las cinco de la tarde en adelante.

Nuestra Señora de las Angustias. Fábrica de loza, tinajas y cal, entre las Heras del Cristo y el puente del Beire. — Antiguo casa de Avilés. — El dueño de esta acreditada fábrica, deseoso de complacer á muchos de sus consumidores, participa á éstos y al público en general, que en la plaza de San Agustín, espaldas de la fábrica de jabones, ha establecido un depósito de los productos que elabora, donde podrán adquirirlos á precio de fábrica y evitarse la molestia de distancia.

Se hace almoneda de varios muebles. Puente de Castañeda, 7.

Casa. Se vende ó alquila la del número 11 del cobertizo de Santo Domingo. Tiene patio, pilar con agua corriente, tinajas, lavaderos y grandes salones, tanto en alto como en bajo, reuniendo un total de 15 á 20 habitaciones. — Darán razon y las llaves, coristado de Santo Domingo, calle de Palacios, núm. 17.

Aviso á los padres y estudiantes. — Se dan repaos de francés, inglés y alemán, para la aprobacion de setiembre. Persona de larga carrera en la enseñanza, garantiza además en tres meses la perfecta habilitacion del programa de dichas asignaturas. Ventaja económica y que permite mayor número de asignaturas para el nuevo año académico. — Darán razon, colegio de Padres Escolapios.

Se arrienda una casa con tres pisos, galería para fotógrafo y almacenes, situada en la calle de Tundidero, más arriba de la taberna donde están las llaves. — Para tratar, en la Acera de la Virgen, 36.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. — Elvira, 83.

AGUAS AZOADAS

(Privilegio Avilés por veinte años)

PLAZA DEL CÁRMEN, FRENTE AL AYUNTAMIENTO, GRANADA.

Aguas muy recomendadas para todos los catarros, el asma, la tisis y toda clase de toses; útiles tambien para la debilidad, malas digestiones, y con frecuencia para las areñillas.

El establecimiento, confortable y elegantemente dispuesto, se halla abierto todos los días, desde las ocho de la mañana hasta el oscurecer.

TEMPORADA DE VERANO.

Este nuevo establecimiento, que ha logrado éxito tan brillante en el poco tiempo transcurrido desde su apertura, ofrece, para la estacion de verano, medio cómodo de tratamiento á cuantas personas se les haya recomendado las aguas azoadas y que sin necesidad de sufrir las grandes molestias y gastos propios de un largo viaje, pueden obtener el bello ideal de su remedio con aguas saturadas de azoe, teniendo propia ocasion de consultar y ser asistidos por cualquiera de las ilustraciones médicas con que Granada cuenta y se honra; aprovechando los enfermos crónicos de pecho el periodo de calma de sus padecimientos para poder combatirlos y vencerlos con más probabilidad de triunfo, segun aconsejan los médicos más distinguidos

LA SULTANA.

Por convenir á los intereses de esta casa, se realizan los artículos abajo citados, tan extraordinariamente baratos, como podrá verse en los precios fijados en los mismos.

SOLO POR TREINTA DIAS. — NO JUZGAR SIN VER.

Velo de lana con flores, á 1 3/4 reales vara. — Cachemiras y velo liso, lana, doble ancho, 3 1/2. — Cachemira lisa y labrado, á 2. — Velo de religión, doble ancho, con flores, á 4. — Telas de seda á 6. — Yute para tapizar y cortinas, á 5 1/2.

Y otra infinidad de artículos, como podrá verse vistiendo esta casa.

ALMACEN DE COLONIALES

SAN JOSÉ,

DE JOSÉ HERRERA DEL ALAMO Y COMP.ª

Pié de la Torre, donde estaba la botica.

Azúcar blanca superior de caña, á 15 cuartos libra. — Id. id., á 14 id. — Id. idem, id. de 2.ª, á 14 id. (está al llegar). Arroz valenciano melenos superiores, á 7, 8 y 9 id. — Idem idem Banco, granza, á 10 id. (está al llegar). — Bacelón inglés superior, á 17 id. — Idem blanco id., á 14 id. — Queso de bol, á 6 reales libra. — Salchichon legítimo de Vich, á 13 reales id. — Jamon puro magro á 8 reales libra, en lonja, y á 10 limpio. — Chocolate de Madrid, de 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra, con descuento del 12 por 100. — Idem de Málaga, á 4, 5, 6 y 8 id. con descuento del 10 por 100. — Café superior tostado y molido en el octo, á 9 reales libra. — Fideos rubios á 8, entrefinos á 9, finos y cintas á 10 cuartos libra. — Pasta superior de 1.ª, á 12 cuartos libra. — Conservas de todas clases de pescado, hortaliza y carne. — Gran surtido en todos los artículos de comestibles finos y bastos, á precios baratísimos. — En cada libra de chocolate se dá una onza más. — Galletas finas, á 6 y 7 reales libra, y cajitas de lujo para regalos, á precios reducidos; y la clase comun, á 24 cuartos libra.

CALAHONDA.

Fonda del mar

FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

Desde 1.º de julio al 30 de setiembre queda abierto este acreditado establecimiento, en el que se han introducido grandes reformas, tanto en la cocina como en el decorado y salones de recreo.

De Gibraltar, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 4 de Julio próximo el magnifico vapor correo francés, titulado LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, Sres. Loughlands, Cowell y Compañía. En Granada, para informes, vice-consuldo de la República Argentina, G. Suater, Parraga, 2.

Por ausentarse su dueño, se alquila la casa núm. 9 de la calle del Angel, con cu de cochera. En la misma casa hay de venta macetas de patio.

Francés y matemáticas. — Se dan lecciones á domicilio: repaos para los exámenes de setiembre de ambas asignaturas. — Cuesta del Pescado, núm. 5, piso 2.º

Trasfado. El establecimiento de serrería de Ariza, situado en la plaza de Biharramba, acera de don Joaquín Mazó, se ha trasladado á la acera de la derecha de la misma plaza, frente á la Virgen del Palacio Arzobispal, entresuelo.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA,

Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio.

Dosena de cebas, 18 reales.

Los avios se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cervacería.

A voluntad de su dueño, se vende una casa nueva en la Cuesta de Gomez, núm. 20, duplicado. Su dueño la habita y dá razon.

Se hace almoneda de toda clase de muebles. — Buensureso, número 3, de once á tres.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases, cómodas, lavabos y varios estrados, todo nuevo en muy buen uso. — Torillo 1 (San Matias)

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 2 de la calle de San Anton.

Se vende una góndola y arreos á la calesera. — Plaza de la Mariana, 9, 2.º, darán razon.

—¡Ah, bribonazu!— ¡ladran la Gruñona y Ginestous. —Vete y revienta; ¡vete... Quitate de nuestra vista, y que te lleve el diablo. Al menos no se dirá que te hemos estimulado en la senda del vicio. Deberían arrojarte al río con una gran piedra atada al cuello. ¡Huye, huya, correntonal... ¡Mal nacido!... ¡No tienes nuestra sangre! ¡Renegamos de ti... hija indigna!... ¡Malvada!...

La joven escuchó aquellos improperios, muda, impasible.

Cuando se halló en la calle, experimentó una terrible reaccion: toda su energia la abandonó; sus rodillas flaquearon, y cayó desmayada.

Aoto continuo se formó en torno suyo un círculo compacto.

¿Estaba desmayada ó muerta?

Nadie, apesar de su aflictiva situacion, se aventuraba á ofrecerle socorros. Todos los que allí estaban examinaban con curiosidad el espectáculo, y se entregaban á los comentarios menos favorables para la joven.

Rosalía, la tía de Albania, era—para emplear la fraseología de los médicos— un fenómeno. ó como si dijéramos, un caso patológico. Estaba loca; pero su locura no se declaraba más que de una manera intermitente. Todos los años, con gran regularidad, su cerebro se trastornaba durante un mes. Terminada la crisis, como si tal cosa; Rosalía disfrutaba de perfecto juicio como cualquier simple mortal.

Durante el acceso se apoderaba de ella la mania de viajar; abandonaba su casa, vagaba á su antojo, recorría el departa-

trafante toda la vergüenza que rebosa ex mi pecho, todo el oprobio que no ha logrado despertar en vuestra alma ni compasion siquiera.

—Por lo visto, no hay más que Marianas en la aldea.

—Ginestous tenia razon: es necesario hacer un escarmiento.

—Si yo tuviera una hija y se pareciese en lo más mínimo á Albania, aseguro que no le saldria bien la cuenta.

—Pues lo que es yo, ya sospechaba esto desde hace tiempo.

—¡Tomal y yo tambien.

—¡Y todos!

—De cualquier modo —indicó un alma caritativa— la verdad es que dá lástima la situacion de la pobre joven.

—Es cierto—replicaron algunos; —pero si se perdonan semejantes escándalos, perderán las muchachas todo el recato.

—¡Tiene razon!—murmuró la multitud.

—Sin embargo—exclamó Tiqui Taque, que habia podido abrirse paso á través de aquella masa compacta de gente,—no es cosa de dejar á Albania morir como un perro en medio del arroyo.

—¡Pues, hijo mio, carga con ella!— exclamaron algunos.